

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de julio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría.
(PD. 2716/2004).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente C-SE0009/PPRO. Anteproyecto y Proyecto de Construcción de la Autovía de acceso Norte a Sevilla, Tramo 2, desde la carretera A-3101 a la intersección con la A-3102 y A-3103.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del Anteproyecto y Proyecto de Construcción: Veinte (20) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Setecientos cuatro mil euros (704.000,00), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 955 007 400; fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 28 de septiembre de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-SE0009/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 3.8.04.

Sevilla, 3 de agosto de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría.
(PD. 2717/2004).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

Descripción:

1. Redacción de Anteproyecto y Proyecto de Construcción del Acondicionamiento de la Conexión de Montefrío con la A-92 (Granada). Expediente: C-GR1043/PPRO.

2. Redacción de Proyecto de Construcción de Acondicionamiento de la Carretera A-305. Tramo: Intersección AL-610 (A-8301) en Pulpí a la intersección con la A-332 en San Juan de los Terreros (Almería). Expediente: C-AL0026/PPRO.

3. Redacción de Proyecto de Construcción de Acondicionamiento de la Carretera A-387 Y A-6108 (Antigua MA-426). Tramo: Alhaurín El Grande-Cala de Mijas (Málaga). Expediente: C-MA5112/PPRO.

4. Redacción de Anteproyecto y Proyecto de Construcción de Acondicionamiento de la Carretera A-369. Tramo: Intersección A-344 a Oria (Almería). Expediente: C-AL1008/PPRO.

5. Redacción de Anteproyecto y Proyecto de Construcción de Acondicionamiento de la Carretera A-366 de Tocón a Pinos Puente. Tramo: Illora a la intersección con la CN-432 (Granada). Expediente: C-GR0060/PPRO.

6. Redacción de Proyecto de Construcción de Acondicionamiento de la Carretera A-3203 (Antigua SE-435) de Arhal a Morón de la Frontera (Sevilla). Expediente: C-SE1085/PPRO.

7. Redacción de Proyecto de Construcción de Acondicionamiento de la Carretera J-630. (A-1302) de la N-322 al límite provincial de Ciudad Real (Jaén). Expediente: C-JA0050/PPRO.

8. Redacción de Proyecto de Construcción de Mejora de la Conexión de la A-497 y la A-492 en Aljaraque (Huelva). Expediente: C-HU5214/PPRO.

9. Redacción de Proyecto de Construcción de Ronda Urbana Sur de Mairena del Aljarafe (Sevilla). Expediente: C-SE1053/PPRO.

10. Redacción de Proyecto de Construcción de Acondicionamiento de la Carretera A-477. Tramo: Ruta de la Plata-Gerena (Sevilla). Expediente: C-SE1068/PPRO.

a) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

b) Plazo del Proyecto:

1. C-GR1043/PPRO: El plazo estimado para la redacción del Anteproyecto y Proyecto Constructivo es de veinte (20) meses.

2. C-AL0026/PPRO: El plazo estimado para la redacción de los dos Proyectos Constructivos es de veinte (20) meses.

3. C-MA5112/PPRO: El plazo estimado para la redacción de los dos Proyectos Constructivos es de veinte (20) meses.

4. C-AL1008/PPRO: El plazo estimado para la redacción del Anteproyecto y Proyecto Constructivo es de veinte (20) meses.

5. C-GR0060/PPRO: El plazo estimado para la redacción del Anteproyecto y Proyecto Constructivo es de veinte (20) meses.

6. C-SE1085/PPRO: El plazo estimado para la redacción del Proyecto Constructivo es de doce (12) meses.

7. C-JA0050/PPRO: El plazo estimado para la redacción del Proyecto es de veinte (20) meses.

8. C-HU5214/PPRO: El plazo estimado para la redacción del Proyecto es de diez (10) meses.

9. C-SE1053/PPRO: El plazo estimado para la redacción del Proyecto es de doce (12) meses.

10. C-SE1068/PPRO: El plazo estimado para la redacción del Proyecto es de diez (10) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación del Proyecto:

1. Expediente: C-GR1043/PPRO: Cuatrocientos ochenta mil euros (480.000,00), IVA incluido.

2. Expediente: C-AL0026/PPRO: Trescientos cincuenta y un mil euros (351.000,00), IVA incluido.

3. Expediente: C-MA5112/PPRO: Trescientos treinta y un mil euros (331.000,00), IVA incluido.

4. Expediente: C-AL1008/PPRO: Trescientos un mil euros (301.000,00), IVA incluido.

5. Expediente: C-GR0060/PPRO: Trescientos mil euros (300.000,00), IVA incluido.

6. Expediente: C-SE1085/PPRO: Doscientos ochenta y seis mil euros (286.000,00), IVA incluido.

7. Expediente: C-JA0050/PPRO: Ciento ochenta y siete mil euros (187.000,00), IVA incluido.

8. Expediente: C-HU5214/PPRO: Ciento ochenta y seis mil euros (186.000,00), IVA incluido.

9. Expediente: C-SE1053/PPRO: Ciento sesenta y tres mil quinientos un euro (163.501,00), IVA incluido.

10. Expediente: C-SE1068/PPRO: Ciento sesenta y tres mil euros (163.000,00), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 28 de septiembre de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., (Sevilla), 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-GR1043/PPRO; C-AL0026/PPRO; C-MA5112/PPRO; C-AL1008/PPRO; C-GR0060/PPRO; C-SE1085/PPRO; C-JA1085/PPRO; C-JA0050/PPRO; C-HU5214/PPRO; C-SE1053/PPRO; C-SE1086/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 4 de agosto de 2004.

Sevilla, 4 de agosto de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por el que se notifica resolución por la que se declara la caducidad de expediente de cancelación de inscripciones en el Registro de Plazas Portátiles de Andalucía y se acuerda nuevo inicio de expediente de cancelación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción introducida por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se anuncia, a los efectos de su notificación, que con fecha 29 de julio de 2004, el Ilmo. Sr. Director General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas, ha emitido Resolución por la que se declara la caducidad de expediente de cancelación de inscripciones en el Registro de Plazas Portátiles de Andalucía y se acuerda nuevo inicio de expediente de cancelación, cuyo tenor literal es el que sigue:

«Visto el expediente de cancelación de las inscripciones de las plazas portátiles A 15 2003 y A 21 2003, cuya titularidad ostenta Taurolevante SL (código de inscripción de titular EPP 20 2003 MU), en el Registro de Plazas Portátiles de Andalucía y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11.1

del Decreto 143/2001, de 19 de junio, por el que se regula el régimen de autorización y funcionamiento de las plazas de toros portátiles, en relación con los artículos 44, 68, 69, 87 y 89 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, procede a resolver el correspondiente procedimiento, y todo ello en base a los siguientes

ANTECEDENTES

Primero. Con fecha 23 de abril de 2003 se emite Resolución de la Dirección General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas, por la que se inscribe en el Registro de Plazas Portátiles de Andalucía con el código A 15 2003 una plaza de categoría A, propiedad de Taurolevante SL, y el 15 de julio de 2003, se emite Resolución de la misma Dirección General, por la que se inscribe con el código A 21 2003, otra plaza de toros portátil de categoría A, propiedad del mismo titular. Ambas plazas eran de fabricación anterior a la entrada en vigor el 1 de enero de 2002, del Decreto 143/2001, de 19 de junio, regulador de las plazas portátiles en Andalucía.

Segundo. De conformidad con lo establecido en las correspondientes resoluciones de inscripción, y debido a que las